

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SEMGROUP S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 10H30, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad Guayaquil, calle Bálsamos 118 y Calle Única, Edif Semgroup Media Lab; se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA SEMGROUP S.A. los señores:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	V.NOMINAL	TOTAL
CONSOLIDOS S.A.	784	1	784
Eduardo Jurado Béjar	8	1	8
Ma. Verónica Jurado Béjar	8	1	8

En representación de CONSOLIDOS S.A. se encuentra, el Sr. Eduardo Xavier Jurado Béjar, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904936416.

El capital social de la compañía **INMOBILIRIA SEMGROUP S.A.** es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una.**

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente destino de los resultados.**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.**

Presidió la Junta, el Ing. Eduardo Jurado Béjar como Presidente, como Secretario La Gerente General, la Sra. Ma. Verónica Jurado Béjar y como Comisario de la Compañía el CBA. Carlos Alberto Mosquera Panchana.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 3. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortados a esa fecha.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio 2016, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra la Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2016, si lo hubiere, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción de la Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Eduardo Jurado Béjar como Presidente, concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h35, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes y la Gerente General – Secretario que lo certifica y el Comisario de la compañía.



Ing. Eduardo Jurado Béjar
Accionista
Presidente de la Junta General



Ing. Eduardo Xavier Jurado Béjar
En representación de
CONSOLIDOS S.A.
Accionista



Ma. Verónica Jurado Béjar
Accionista
Gerente General-Secretario



CBA. Carlos A. Mosquera Panchana
Comisario
C.I. 0907926471